

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

BARNADECK S. A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del año 2016, a las Doce horas en el local de la compañía ubicada en la COOP. COLINAS DEL SOL SOLAR 14 MANZANA 7 OFIC. PB de esta Ciudad se reúnen los Accionistas de la Compañía BARNADECK S. A. LA SEÑORA SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY es propietaria de 400 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS, El señor, PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO propietaria de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas esto conforma el valor detallado en libro.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía. Los Accionista por unanimidad Deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor, PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO, y como SECRETARIA la SEÑORA SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY de la Junta General De Accionista quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías Vigente los Accionistas deciden tratar el siguientes Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario etc.) correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionista, aprueba todos y cada una de las Cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionista aprueba todos y cada una de las Cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015., ACTIVO \$ 108519,00 PASIVO \$ 106962.36 Y PATRIMONIO \$ 1556.64., así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas. No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la Presente Acta luego de la cual es leída a los accionistas, los mismos que aprueban por Unanimidad el único punto tratado " Aprobación de los Estados Financieros correspondientes

Al Ejercicio Económico del año 2015 " los Accionistas suscriben en unidad de acto si Modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día diecisiete de Marzo del Año 2016, certificada por el Presidente y la Secretario de la junta en su orden



PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO
ACCIONISTAS-PRESIDENTE DE LA JUNTA